

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

# FILOSOFIA

Y

# LETRAS

*REVISTA DE LA FACULTAD  
DE FILOSOFIA Y LETRAS*

# 24

*OCTUBRE-DICIEMBRE*

1946

IMPRESA UNIVERSITARIA

# **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

**Rector:**

**DR. SALVADOR ZUBIRÁN**

**Secretario General:**

**FRANCISCO GONZÁLEZ CASTRO**

## **FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

**Director:**

**DR. SAMUEL RAMOS**

# FILOSOFIA Y LETRAS

REVISTA DE LA FACULTAD DE  
FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA  
UNIVERSIDAD N. DE MÉXICO.

PUBLICACION TRIMESTRAL

FUNDADOR:  
*Eduardo García Máynez*

DIRECTOR:  
*Agustín Yáñez*

Correspondencia y canje a Ribera de San Cosme 71.  
México, D. F.

Subscripción:

Anual (4 números)

En el país . . . . .	\$7.00
Exterior . . . . .	dls. 2.00
Número suelto . . . . .	\$2.00
Número atrasado . . . . .	\$3.00

## S u m a r i o

### ARTICULOS

		Págs.
José Gaos . . . . .	<i>La situación de la Filosofía en el momento presente . . . . .</i>	221
Juan Hernández Luna . . . . .	<i>El pensamiento racionalista francés en el siglo XVIII mexicano . . . . .</i>	233
Samuel Ramos . . . . .	<i>La personalidad artística . . . . .</i>	251
José Antonio Portuondo . . . . .	<i>La inspiración o resonancia poética . . . . .</i>	267
Armando Bolaño e Isla . . . . .	<i>En torno al teatro español del Siglo de Oro . . . . .</i>	303
Mario Mariscal . . . . .	<i>Un retrato y una firma ilustres, en papeles del siglo XVI . . . . .</i>	315

### RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS

Juan David García Bacca . . . . .	<i>Entre la Física y la Filosofía. (Philip Franck.) . . . . .</i>	323
Juan David García Bacca . . . . .	<i>Papeles para una Filosofía. (Francisco Romero.) . . . . .</i>	327

	Págs.
José Gaos . . . . .	<i>La filosofía de Martín Heidegger.</i> (A. de Waehle- ger.) . . . . . 330
José Rojas Garcidueñas . . . . .	<i>Arte mudéjar en América.</i> (Manuel Toussaint.) . . . . . 339
Félix Gil Mariscal . . . . .	<i>Cántico fe de vida.</i> (Jorge Guillén.) . . . . . 341
A. Alatorre . . . . .	<i>Vida y Cultura en la Edad Me- dia.</i> (J. Bühler.) . . . . . 343
Pero Adjecto Botelho . . . . .	<i>El concepto de la historia y otros ensayos.</i> (J. Huizinga.) 347
Rafael Heliodoro Valle . . . . .	<i>Ensayo bibliográfico de los ca- tálogos de sujetos de la Com- pañía de Jesús en la Nueva España. Aumentado con una lista de los jesuitas que ejer- cieron su ministerio durante el siglo XVI.</i> (Francisco González de Cossío.) . . . . . 350
Agustín Millares Carlo . . . . .	<i>Visita y reforma de los Hospi- tales de San Juan de Dios de Nueva España en 1772- 1774.</i> (Rómulo Velasco Ce- ballos.) . . . . . 351

#### PRESENCIAS Y ACTIVIDADES

Agustín Yáñez . . . . .	<i>Etopeya e ideas de Eduardo García Máynez</i> . . . . . 355
Noticias de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacio- nal Autónoma de México . . . . .	361
Notas y noticias de América . . . . .	367
Publicaciones recibidas . . . . .	375

## UN RETRATO Y UNA FIRMA ILUSTRES, EN PAPELES DEL SIGLO XVI

Por cortesía del Instituto Mexicano de Antropología e Historia, le es dado a esta revista publicar por primera vez el retrato y la firma ológrafa del príncipe de los historiadores mexicanos de raza indígena, simultáneamente con la aparición en estas mismas páginas, de los primeros datos ciertos, que son asimismo los únicos conocidos hasta ahora, acerca de la vida peyorativa, desorbitada y —hasta hace muy poco— totalmente entenebrecida por el tiempo, de don Hernando de Alvarado Tezozomoc, príncipe de sangre real, y acaso el probable heredero, o por lo menos primer agnado al trono de México.

El hallazgo del curioso e interesante retrato, pintado a la acuarela, sobre papel europeo de tamaño “marca” —aproximadamente, el “de oficio” actual—, así como del primer autógrafa conocido de aquel admirable cronista, ha sido debido a las extraordinarias dotes de investigador, la acuciosidad y amplitud de conocimientos del profesor don Wigberto Jiménez Moreno, quien lo es de las materias de su especialidad, en esta misma Facultad y desempeña igualmente el cargo de Jefe del Departamento de Lingüística del Museo Nacional de Arqueología.

Fué debido a un aviso proporcionado por la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica en México, el que llegara al conocimiento de aquel Instituto la existencia, en esa misma Embajada, de una serie de varios tomos, conteniendo diversos documentos sobre materias agrarias, judiciales y de otra índole, referentes a las haciendas ubicadas en la jurisdicción del antiguo pueblo de Huauhquilpan o Quauhquilpan, más tarde llamado San Pedro Cuauhquilpan, y actualmente conocido por el solo nombre de San Pedro; situado en las inmediaciones de Acuyacan, en el Municipio de Teoloyucan, del actual Estado de Hidalgo. La serie lleva por título general el

de *Varios Papeles Judiciales Pertenecientes a las Haciendas de Santa Lucía, Sn. Xavier y sus Anexas, en Jurisdicción de San Pedro Huauhquilpa*. El documento que nos importa —e importa tanto a la biografía del mayor de los historiadores indígenas de México y a la historia de este mismo país—, consta de ocho hojas, desglosadas del *Tomo II* de esa serie, al principio y final del cual se encuentran pintados varios retratos de personajes indígenas de la misma época a que corresponde el documento, o sea, el final del Siglo XVI o los principios del XVII. Su título, es el de *Tlalámatl de Huauhquilpa*.

Aquella serie documental, en la que abundan los textos en idioma *náhuatl* —mismo en el que se encuentra redactado el interesante manuscrito que nos ocupa—, fué adquirida de manos de los antiguos propietarios de las haciendas a que se refieren, por el Colegio de Estado de Washington; el cual encargó de su remisión a este instituto educativo, a la Embajada norteamericana en México. Recibido el aviso de la propia Embajada, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, comisionó al señor Wigberto Jiménez Moreno, para que examinara los desconocidos papeles, a fin de poder dictaminar si era de accederse a la solicitud de exportación presentada a esa autoridad por los recientes adquirentes.

El fino ojo pesquisidor de don Wigberto Jiménez Moreno, aunado a su gran capacidad como investigador histórico e intérprete de las lenguas aborígenes —en las que es reconocida autoridad, y muy especialmente en el idioma *náhuatl* permitieron rescatar para nuestro país el ingente *Tlalámatl de Huauhquilpa*, el que —tras de haber sido puesto bajo la custodia del Museo Nacional de Arqueología, de la dependencia del mismo Instituto—, ha sido donado a México por el Colegio que habíalo adquirido de sus anteriores poseedores.

Del contexto del referido documento, se infiere que el retrato pintado a gran tamaño, al lado de una pequeña figura que representa a un regidor —en el texto *náhuatl*, se le designa con el nombre de *lexitol*, por una deformación fonética muy característica de los que hablan el idioma mexicano—, y que se encuentra a la vuelta de la primera página, es la vera efígie del autor de la *Crónica Mexicana* y la *Chronica Mexicáyotl*, don Hernando de Alvarado *Tezozomoc*, hijo del que fuera *Hueytlahtohuani de México-Tenochtitlan*, don Diego de Alvarado *Huanitzin* o *Panitzin*. En la foja final, e igualmente pintados a la acuarela, aparecen el Gobernador indígena de San Pedro *Huahquilpa* o *Quauhquilpan*, acompañado de otras

tres figuras pequeñas —en la misma proporción reducida del acompañante de don Hernando de Alvarado *Tezozomoc*, denotativa de la importancia de la figura principal—, que corresponden a tres funcionarios del mismo poblado, todos ellos de origen indígena, de los que uno de ellos es el alcalde del lugar y los dos restantes *Teyacanque* del mismo.

No se limita a aportarnos ese valioso testimonio documental el precioso *Tlalámatl de Huahquilpa*, pues junto con el primer retrato conocido de don Hernando de Alvarado *Tezozomoc*, ofrécenos datos importantísimos acerca del mismo ingente —y hasta ahora, ignorado— personaje. Uno de ellos, es el de que, por los días en que era levantado el atestado judicial contenido en ese documento, desempeñaba don Hernando el puesto de *nahuatlato* —faraute o lengua, les llama Bernal a los de este mismo oficio—, al servicio de la Real Audiencia de México; en cumplimiento de cuyas funciones asistió al acto que tuvo como finalidad el levantamiento del *Tlalámatl* o *Papel de Tierras de Huauhquilpan*. Y, para completar una aportación tan valiosa, única conocida de tal índole sobre tan significado personaje, encuéntrase en el mismo *Tlalámatl de Huahquilpa*, el solo autógrafa que haya llegado a manos nuestras, del propio don Hernando de Alvarado *Tezozomoc*.

\* \* \*

Ahora bien, entre los muy importantes informes que nos ha entregado el *Tlalámatl de Cuauhquilpan*, no se encuentra, sin embargo, alguno que permita fijar —o ayudar a fijarla, siquiera— la hasta ahora imprecisa cronología de nuestro cronista; y lo que es peor, ese mismo documento antes viene a complicar los problemas relativos a la época en que se desarrolló la existencia del príncipe de los historiadores mexicanos, que a servir a su dilucidación; pues —ante todo—, la inscripción concerniente a la fecha de la redacción del documento, es de una índole tan confusa, así como novedosa (pues se aparta por completo de todos los cánones seguidos por los escritores indígenas clásicos, empleando un sistema híbrido de numeración, en el que se confunden el antiguo método aritmético vigesimal usado tradicional y exclusivamente por nuestros aborígenes, con el sistema decimal introducido por los conquistadores europeos).

Pero aun no es eso lo peor, sino que, conforme al penetrante y competente estudio realizado por el profesor don Wigberto Jiménez Moreno de



ese texto, que ha sido objeto de una laboriosa interpretación por parte del distinguido historiógrafo, el interesante documento aparece redactado en el año *nahui calli* (cuatro, casa-1568), según se dice expresamente en las líneas siguientes: *arcan ipan nahui calli tecpatl calli tochi acatl cenchiquipil ipan castolpuali ihuan matlacpuali yhua epuali ihua chiquechihuitli cahuil*; fecha que no resulta válida para tal suceso, y por tanto, ha sido rechazada por el profesor Jiménez Moreno.

Y aun hay más: Aparte de la deficiente y incorrecta grafía de ese texto, en el que aparecen varias palabras completamente alteradas, seguramente por influencia del contacto con el idioma de los conquistadores (del que son tomados abundantes vocablos, igualmente muy alterados, que se hallan a cada paso en el contexto del interesante manuscrito; tales como el citado *lexitol*, por regidor; *xapato*, por sábado, etc.; en tanto que los términos indígenas no se encuentran menos estropeados, escribiéndose *ihua* por *yhuan*; *chihuitl* por *xihuitl*; *chochitli* por *xóchitl*; *sipatli* por *cipactli*, etc.), los valores otorgados a algunos numerales resultan completamente arbitrarios, entre ellos, el del *xiquipilli*, el que en este manuscrito no puede tener otra equivalencia que la mil, en lugar de su valor habitual de ocho mil, pues según los cálculos realizados por el propio señor Jiménez Moreno, la fecha resultante de la reducción de términos contenidos en la frase citada, es la equivalente de la suma de las siguientes cantidades: *Cexiquipilli* (escrito aquí *cenchiquipil*, y valorado arbitrariamente por mil), más quince veintenenas (*castolpuali*), que equivalen a trescientos; más diez veintenenas (*matlacpuali*), más tres veintenenas (escrito aquí *yhua epuali*, en vez de *yei pohualli*), a lo que hay que añadir otros ocho años (cifra expresada aquí con el vocablo grandemente estropeado *chiquechihuitli*), todo lo cual, arroja la cantidad de 1568 años.

Pero, por si la incorrecta versión en mexicano de esa fecha no fuera suficiente motivo para albergar serias dudas acerca de la validez de la misma, del acucioso estudio realizado por el señor Jiménez Moreno del importantísimo texto, ha podido extraer este distinguido historiógrafo las siguientes conclusiones que lo invalidan.

La primera —y por sí sola suficiente para destruir toda posibilidad de que el *Tlalámatl de Huauhquilpa* fuera redactado en el año 1568—, es la de que, como puede comprobarse fácilmente, aquel año no cayó en una fecha *nahui calli*, pues en el Siglo XVI, correspondió a ésta el año 1561, en tanto que en el siglo XVII, correspondió a los años 1613 y 1665,

no siendo de aceptarse la primera de esas fechas, por el hecho de que en el propio *Tlalámatl de Huauhquilpa* se menciona al Conde de Monterrey, como ocupante del gobierno de la Nueva España, y como es bien sabido, éste principió su gobierno en el año 1595, concluyéndolo en el 1603. Tampoco resulta plausible la última de las fechas citadas, pues para el año 1665, don Hernando de Alvarado *Tezozomoc* no existía ya, pues ciertamente no vivió más de ciento veinticinco años; de lo que se deduce que la única correlación posible de la fecha *nahui calli xihuitl*, resulta ser la de 1613, año en el que, aunque ya septuagenario u octogenario, todavía vivía don Hernando. Esto, sin embargo de que —pese a la patente ambigüedad del texto, y a las complicaciones que introducen algunas expresiones sumamente confusas—, la fecha 1568 vuelve a ser expresada más adelante, y en esta vez se encuentra cerca de una frase sumamente oscura (contenida en la certificación hecha por Nicolás Claudio del propio documento, al final de este mismo, en la que se dice fué dada en *axcan ypan tonali mopoa nahui cali chihuitl cahuitl*, cuya equivalencia literal es la de “ahora, en el día (que) se cuenta 4. *calli* año tiempo”, o bien: “en el año 4. *calli*, tiempo”, y aun mejor: “en el tiempo del año cuatro *calli*”), en la que parece aludirse a un día y no a un año, o por lo menos no queda muy claramente precisada, la naturaleza del período de tiempo de que se habla, cabiendo la posibilidad de que se trate más bien del día *nahui calli*, y no del año de igual nombre y acompañado de idéntico numeral.

Recurriendo a las comprobaciones indirectas, el señor Jiménez Moreno, tras de haber realizado un detenido estudio del aspecto y contenido del valioso documento —singularmente, de la indumentaria de los personajes retratados en él—, encuentra suficientes elementos para rechazar de plano toda posibilidad de que se trate en efecto de la fecha 1568, tanto por no encontrarse dentro del período de gobierno del Conde de Monterrey, como por el hecho muy significativo de que nuestro historiador aparece vestido con una indumentaria que no sólo no pertenece a los años finales del siglo XVI, sino que no puede encontrarse antes del primer tercio del siglo XVII, cuando más temprano, y que haría adelantar la fecha en que fueron pintadas las figuras que aparecen en aquel documento hasta alguno de los años comprendidos entre el 1624 y el 1640; existiendo la posibilidad de que tales figuras fueron pintadas con posterioridad a la redacción del documento, en tanto que éste podría haber sido escrito entre los años 1598 y 1613.

M A R I O M A R I S C A L

Tales son, en su esencia, las conclusiones desprendidas del estudio de tan valiosa presa histórica, que viene a enriquecer considerablemente nuestro conocimiento respecto de tan interesante personaje.

MARIO MARISCAL